

ACTA No. 120 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO CELEBRADA EL DÍA VIERNES 03 DE FEBRERO DEL 2012.

En la ciudad de Portovelo a los tres días del mes de febrero del dos mil doce, previa convocatoria, se reúne el I. Concejo Municipal del cantón, presidido por el señor Julio Romero Orellana, Alcalde del cantón; el señor Vicente Cayambe Vásquez Vicealcalde y los señores concejales: Lcda. Aguilar Orellana Mayiyi, Ing. Feijoo Guamán Darwin, Sr. Gualán Palacios Vander, Ing. Maldonado Ruiz Jacinto, Lcda. Mora Romero Ivonne, Sr. Torres Alvarado Medardo y el Secretario del Concejo, Lcdo. Freddy Motoche González; siendo las 16H50 minutos, por Secretaría se constata el Quórum Reglamentario y el señor Alcalde, luego de expresar un saludo a los señores concejales instala la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
2. Reconsideración de la aprobación del Acta de Sesión de Concejo de fecha 13 de enero del 2012.
3. Aprobación de solicitudes para permisos de construcción, venta de terrenos y fraccionamientos.

Una vez conocido el presente Orden del Día el Sr. Alcalde, lo pone a consideración de los señores Concejales para su respectiva aprobación.

Por Secretaría el Sr. Alcalde, autorizó dar lectura al primer punto del Orden del Día para su desarrollo.

1. Lectura y aprobación del Acta de Sesión anterior.

Luego el Alcalde dispone a consideración de los señores Concejales, el acta de sesión ordinaria de fecha lunes 16 de enero del 2012, para su respectiva corrección.

El Concejal Darwin Feijoo, señor Secretario, en el folio 1203, párrafo quinto, en donde dice: nombrar las comisiones, allí corrija, ponga "tal como diga la ordenanza"

El Concejal Jacinto Maldonado, señor Secretario, en el folio 1206, cuarto párrafo, cuarta línea después de la coma, en donde dice: sería importante primero, bórrele "sería importante"; por lo que esta repetida la palabra.

La Concejala Mayiyi Aguilar, señor Secretario, en el folio 1206, sexto párrafo, en donde dice: para que usted asesore, la palabra es "nos" diga.

El Concejal Jacinto Maldonado, señor Secretario en el folio 1208, sería bueno ir separando las intervenciones y los nombres que están mal escritos.

El Secretario, manifiesta, las intervenciones están seguidas, por lo tanto he procedido a realizar de esta manera es por las intervenciones de los actores fueron continuas y así mismo la contestación era de forma seguido, fluida.

El Concejal Vander Gualán, en el folio 1208, en este folio en algunas intervenciones más corríjale mi nombre esta mal escrito.

El Concejal Vicente Cayambe, señor secretario, al final de la elección de las comisiones, yo dije: "cuando se elija las nuevas Comisiones, que todos los compañeros Concejales deben formar parte como presidente de una comisión". Que se incluya en la acta señor secretario.

El Concejal Darwin Feijoo, señor Secretario en el folio 1219 primer párrafo, segunda línea, en donde dice: y el compañero Concejal, allí corríjale, y escriba, a continuación de la palabra compañero concejal: "Ing. Jacinto Maldonado no preside ni una sola comisión".

El señor Alcalde, señor Secretario, sírvase tomar votación para aprobación del acta.

Por la aprobación del acta de Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 16 de enero del 2012.

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana votó por la aprobación; Sr. Vicente Cayambe Vásquez votó a favor; Ing. Darwin Feijoo-Guamán, votó por la aprobación; Sr. Vander Gualán Palacios, votó por la aprobación; Ing. Jacinto Maldonado Ruíz, votó por la aprobación; Lcda. Ivonne Mora Romero, votó por la aprobación; Sr. Medardo Torres Alvarado, votó por la aprobación; Sr. Julio Romero, votó por la aprobación.

Constatados los resultados por Secretaría, existen ocho (8) votos a favor de la aprobación del Acta de Sesión ordinaria de Concejo de fecha 16 de enero del 2012, en consecuencia fue aprobada por mayoría absoluta.

Luego el Alcalde dispone a consideración de los señores Concejales el Acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de enero del 2012, para su respectiva corrección.

El Concejal Darwin Feijoo, señor Secretario en el folio 1229, primer párrafo, primera línea, en donde dice: relavera, corrijale, es la palabra "minería".

EL Concejal Jacinto Maldonado, señor secretario en el folio 1232, primer párrafo, primera línea donde se toma votación corrijale: "es de la solicitud del Sr. Jorge Loaiza Alvarado", no es por la solicitud de uso de suelo provisional de la planta de beneficio Reina del Cisne.

Por la aprobación del acta de Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 27 de enero del 2012.

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana votó por la aprobación; Sr. Vicente Cayambe Vásquez, votó a favor; Ing. Darwin Feijoo Guamán, votó por la aprobación; Sr. Vander Gualán Palacios, votó por la aprobación; Ing. Jacinto Maldonado Ruíz, votó por la aprobación; Lcda. Ivonne Mora Romero, votó por la aprobación; Sr. Medardo Torres Alvarado, votó por la aprobación; Sr. Julio Romero, votó por la aprobación.

Constatados los resultados por Secretaría, existen ocho (8) votos a favor de la aprobación del Acta de Sesión ordinaria de Concejo de fecha 27 de enero del 2012, en consecuencia fue aprobada por mayoría absoluta.

Por Secretaría se da lectura al siguiente punto del orden de día para su desarrollo.

2. Reconsideración de la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 13 de enero del 2012.

El Concejal Darwin Feijoo, manifiesta, Alcalde si hoy día se va a tratar la reconsideración del acta, debería de haberse tomado votación para ver si se aceptaba o no la reconsideración para

luego incluirlo en el orden del día pienso, como usted lo a echo directamente se ha procedido de una manera, es mi opinión.

El Alcalde, solicita a los señores Concejales, lancen mociones.

El Concejal Jacinto Maldonado, en la misma sesión se debió sugerir que se trate la reconsideración de la aprobación del acta.

El Concejal Vicente Cayambe, ustedes votaron a favor del acta.

La Concejala Ivonne Mora, suspendamos el punto hasta que este el Asesor Jurídico. Presentando la siguiente moción: "Que se suspenda el segundo punto del orden del día, hasta que esté presente el asesor Jurídico". La moción recibió el apoyo del Concejal Medardo Torres.

El Alcalde autoriza al Secretario tome votación para la aprobación de la moción presentada por la Concejala Ivonne Mora.

Por la aprobación de la moción presentada por la Concejala Ivonne Mora que dice: "Que se suspenda el segundo punto del orden del día, hasta que esté presente el asesor Jurídico"

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Lcda. Mayiyi Aguilar Orellana, abstención; Sr. Vicente Cayambe Vásquez votó a favor; Ing. Darwin Feijoo Guamán, abstención; Sr. Vander Gualán Palacios, abstención; Ing. Jacinto Maldonado Ruíz, abstención; Lcda. Ivonne Mora Romero, votó por la aprobación; Sr. Medardo Torres Alvarado, votó por la aprobación; Sr. Julio Romero, votó por la aprobación.

Constatados los resultados por Secretaría, existen cuatro (4) abstenciones y cuatro (4) votos a favor, en consecuencia la moción fue aprobada por el voto que dirime el Alcalde. Queda suspenso el segundo punto del orden del día.

Por Secretaría se da lectura al siguiente punto del orden de día para su tratamiento.

Luego el Alcalde suspende la sesión de Concejo.

Continúa la sesión de Concejo, el día viernes 10 de febrero, a las 15h50 minutos.

El Secretario del Concejo, debo manifestar que el segundo punto del orden del día quedó suspenso hasta que esté presente el Asesor Jurídico, y luego el alcalde suspendió la sesión de Concejo.

El Doctor Francisco Ojeda, Procurador Sindico Municipal, se refiere a la reconsideración de la aprobación del acta de sesión de Concejo, las ordenanzas se ponen en vigencia con el ejecútase del señor Alcalde; qué es el acta de sesión de Concejo?, es la descripción del desarrollo de la sesión, las decisiones y resoluciones del concejo se pone en vigencia este o no aprobada el acta.

El Concejal Jacinto Maldonado, para tener la idea clara que el señor Secretario incluya en la moción de la aprobación de la ordenanza tenía que decir que se incluya textualmente lo que dice en la ordenanza.

El Concejal Darwin Feijoo, de eso ya se dio la votación, pero el Alcalde ya debió ponerlo en la siguiente Sesión de Concejo.

El Concejal Jacinto Maldonado, el problema es de la aprobación del acta, si no consta en el acta, porqué no se vuelve a leer la ordenanza para verificar si la ordenanza está bien.

El Alcalde, manifiesta, no se aprobó el acta por lo que no estaba bien, no constaba la reforma a la ordenanza en la acta, por eso no se aprobó el acta.

La Concejala Ivonne Mora, en el acta no constaba la reforma a la ordenanza que presentaba el Vicealcalde.

El Secretario, señor Alcalde, señores Concejales, en el momento, cuando no se aprobó el acta de la sesión de fecha 13 de enero del 2012, procedí ha corregir e incluir en el acta el contenido textual de la ordenanza de Uso de la vía pública y luego procedí a entregar a los señores Concejales que solicitaron esta corrección, de tal manera que ellos ya tienen la acta corregida, esto fue antes de la convocatoria para la reconsideración del acta de fecha 13 de enero del 2012. A demás en el momento cuando el señor Concejal Vicente Cayambe, lauzo la moción para la aprobación de la ordenanza de Uso vía pública en segundo debate, yo pregunte dos veces señores, Concejales, señor Alcalde, incluyo en el acta el contenido de toda la ordenanza de uso de la vía publica?; nadie dijo nada; y, por eso es que los tres concejales y el Alcalde votaron en contra de la aprobación de acta de fecha 13 de enero del 2012.

El Alcalde, tendrías que incluirle, con la corrección que presenta el Vicealcalde, y como cuando los otros Concejales lanzaron la moción no te dijeron nada y tú le habías puesto en el acta.

El Secretario, señor Alcalde, en el momento cuando el Concejales Darwin Feijoo presentó la moción dijo con las sugerencias que presenta la comisión financiera que textualmente dice; por eso se incluyó en el acta de sesión de Concejo.

El Concejales Jacinto Maldonado, compañeros Concejales procedan a leer el acta de la sesión de Concejo que ha corregido el Secretario.

El Dr. Francisco Ojeda, Procurador Sindico Municipal, que se suspenda el punto del orden del día.

El Concejales Jacinto Maldonado, que los mismos cambios se hagan en la aprobación en la misma sesión de Concejo.

El Dr. Francisco Ojeda, Procurador Sindico Municipal, eso no se puede hacer.

El Alcalde, manifiesta, planteen la reconsideración señores Concejales.

Continúa el Alcalde, El punto no tuvo resolución.

1. Aprobación de solicitudes para permiso de construcción, venta de terrenos y parcelaciones.

Primera petición presentada.- De PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN INDUSTRIAL, de propiedad de la **SRA. ZONIA DE JESUS MALDONADO MALDONADO** en el cual se encuentra ubicada en la ciudadela "28 de Noviembre", en la calle Assad Bucaram, de la ciudad de Portovelo, luego de haber dado lectura a la petición e informes, tanto del Dpto. de OO. PP. MM., de Avalúos, Planificación, Jurídico; y cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la municipalidad hasta la presente fecha, el proyecto consta de las siguientes áreas y medidas que se detallan a continuación según el informe adjunto a la carpeta:

El Proyecto presentado consta de las siguientes áreas

Galpón Industrial de 200 m²

Área Total del proyecto a construir: 200 M²

Descripción del Proyecto:

El proyecto consta de las siguientes plantas:

Planta baja: comprende la siguiente distribución:

- Galpón industrial que comprende plataforma bimastil, gata hidráulica, oficina, baño y mesas de trabajo.

VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN

ÁREA A CONSTRUIR: 200 M²

ÁREA DEL TERRENO 200 M²

AVALÚO DE LA CONSTRUCCIÓN \$ 60.000,00 USD

Linderos y dimensiones del solar:

NORTE: CALLE ASAAD BUCARAM CON: 10.00 M²

SUR: PROP. IGLESIA TEST. DE JEOVA CON: 10,00 M²

ESTE: PROP. SRA. ZONIA MALDONADO CON: 20,00 M²

OESTE: CALLEJON S/N

AREA DEL TERRENO: 200.00 M²

USO DEL ÁREA SOBRE LA QUE SOLICITA LÍNEA DE FÁBRICA:

Construcción de un galpón industrial:

Área máxima de implantación industrial: 200,00 m²

RETIRO FRONTAL: 6,70 ML.

RETIRO LATERAL DERECHO: ADOSADO.

RETIRO LATERAL IZQUIERDO: ADOSADO

RETIRO POSTERIOR: 3,00 ML

Luego del análisis el Concejo aprobó por mayoría absoluta, **Resuelve:** Autorizar el permiso de construcción de galpón industrial solicitado.- **CERTIFIQUESE,**

El Concejal Jacinto Maldonado, señor Alcalde, en la construcción del galpón industrial de la señora Zonia Maldonado, el solar es de veinte por veinte, allí tienen sembrado unas plantas de yuca, además tiene encadenado un perro que atemoriza a los niños, no pueden cruzar por allí a comprar en la tienda, hace meses venimos una comisión con los moradores a pedir que se

exija se limpie la calle y se desaloje lo que hay en la vía, pero hasta la actualidad no se ha hecho nada, ningún desalojo; señor Alcalde que se de la orden al Comisario Municipal para que proceda a exigir a que limpien la vía.

La Concejala Mayiyi Aguilar, en la casa que usted vive compañero Concejal, esa casa también está salida a la calle, entonces tendrían que corregir eso.

La Concejala Ivonne Mora, nosotros fuimos a realizar la inspección y ellos están respetando la vía en la construcción que solicitan.

El Concejal Medardo Torres, el Ing. Jaramillo está haciendo trabajos y deja abandonado, lo cual la ciudadanía hace reclamo por esos trabajos abandonados que hacen malestar a los moradores, después a nosotros nos toca de andar rellanando esos huecos en la vía.

Agotado el tratamiento del presente Orden del Día, y sin haber más que tratar, siendo las 18h15 minutos del día viernes 10 de febrero del 2012, el señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo clausuró la presente Sesión Ordinaria de Concejo, firmando el Acta con el señor Secretario que **CERTIFICA.**

Sr. Julio Romero Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVELO

Lcdo. Freddy Motoche González
SECRETARIO DEL GADMP